

Crean **panel** casero jóvenes de la UNAM y la Ibero

Enfrentan apagón con **energía solar**

► Arman sistema para dotar de luz una vivienda durante

2 o hasta 24 horas

Iván Sosa

Un pequeño sistema capaz de retener energía del sol, transformarla en electricidad, almacenarla en una batería y usarla en la iluminación de una habitación y el funcionamiento de una computadora, fue desarrollado por un grupo de recién egresados de la UNAM y la Universidad Iberoamericana.

“El sistema básico cuesta 2 mil pesos y es suficiente para, en caso de un apagón, contar con energía en toda intensidad durante dos horas –incluida la iluminación, una computadora y hasta una televisión– o 24 horas si se trata sólo de mantener alumbrada una habitación”, contó Manuel Wiechers, ingeniero industrial.

El **pane** recolector de **energía solar** del tamaño de una hoja oficio y el peso de un libro, puede ser instalado en la ventana del departamento de un edificio, siempre y cuando esté orientado hacia el sur, de modo que capte la mayor energía del sol durante su desplazamiento del oriente hacia el poniente en el curso del día.

Después de que el mismo **pane** produce electricidad, una batería la almacena, lista para ser empleada en diferentes usos y, en particular, en alumbrado a

través de lámparas Led, cuyo bajo consumo prolonga el tiempo de la aplicación.

En comparación con el precio de una lámpara de emergencia recargable, el costo del sistema **solar** es superior, “pero la satisfacción de ser plenamente autónomo de la red, de aprovechar el sol y utilizar una energía cada vez más extendida, marcan la diferencia”, apuntó Hugo Ham, ingeniero en mecatrónica.

“México es uno de los cinco países con más nivel de insolación **solar** en el mundo, en la Ciudad de México hay muy buena captación, aunque lo ideal es instalar el colector en una azotea y no importa que llueva, esté nublado o haga frío”, comentó Fernando Aguilar, ingeniero mecatrónico.

Integrados en la microempresa Iluméxico, el grupo de jóvenes emprendedores puede independizar cualquier inmueble de la red pública de suministro, pero han concentrado sus esfuerzos

en comercializar el modelo básico, que han instalado en nueve domicilios de la capital.

Hasta ahora, la **tecnología solar** desarrollada se ha enfocado más en el calentamiento de agua; en tanto que las celdas fotovoltaicas para convertir el calor **solar** en electricidad es más compleja y cara, por lo que la innovación consiste en acercar esta energía alternativa a las casas, indicó Gerardo Ruiz de Teresa, ingeniero mecánico.

El **pane solar** la batería y los

focos Led están disponibles en el mercado, explicó Martín García, ingeniero en mecatrónica, “lo que nosotros creamos y tenemos en proceso de registro de la patente es el controlador, algo así como el regulador de los tres elementos”.

La propuesta tecnológica ha sido más estimulada por reconocimientos, como el otorgado por la agrupación promotora de emprendedores Pase Usted, que por la aceptación en el mercado, pero ellos confían en que gradualmente se abrirá paso.

El dispositivo casero de los jóvenes de Iluméxico es una innovación, porque hasta ahora los desarrollos solares se han orientado a instalaciones más amplias, para edificios o comunidades, expuso el director del Programa de Cambio Climático del gobierno capitalino, Oscar Vázquez.

ASÍ LO DIJO

“Si no hay acuerdos en la Cumbre Cancún para enfrentar el calentamiento del planeta, el Senado de EU está por aprobar una legislación para promover más la **energía solar** y, frente a eso, México tendrá que hacer lo propio”.

Oscar Vázquez,
director del Programa de Cambio Climático del gobierno capitalino.



Fecha 30.08.2010	Sección Ciudad	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

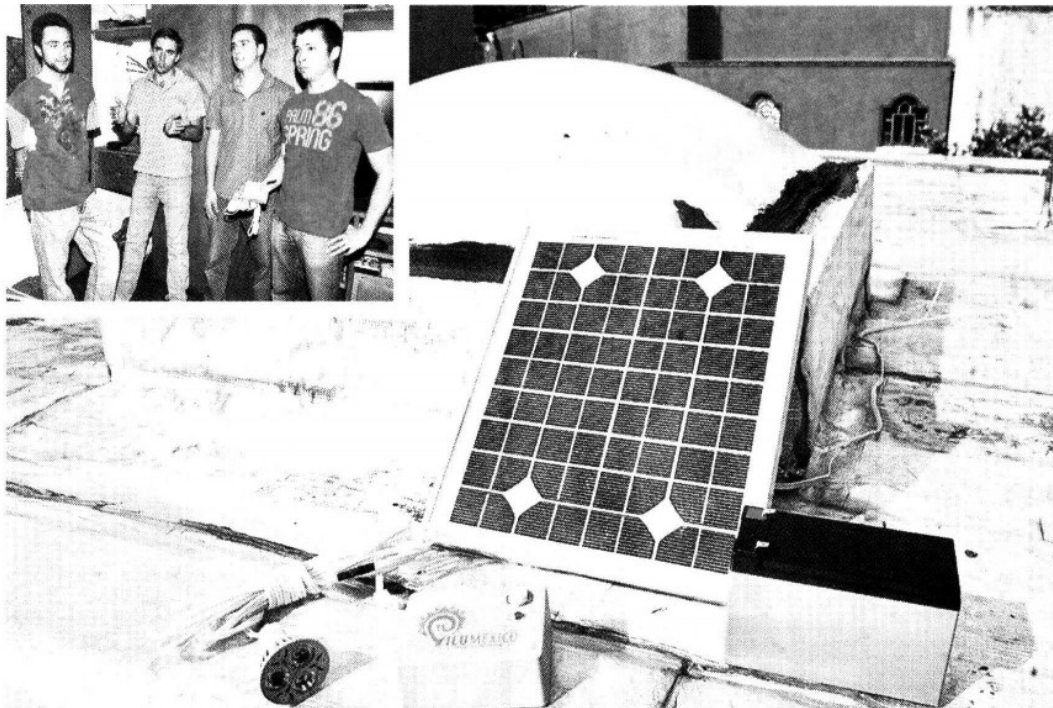
Limitan normas la expansión

Los dispositivos para aprovechar la **energía solar** se extienden cada vez más, pero el gobierno limita la expansión con normas, advirtió Héctor Fidel, el experto en **energía solar**.

“El DF tiene una norma local que obliga a nuevas edificaciones con más de 50 empleados a obtener una parte de su energía del sol, pero sólo al 30 por ciento, cuando puede ser mucho más y en sus propias instalaciones no da ejemplo de todos los beneficios.

“En el caso del gobierno federal imponen ahora normas duplicadas, por un lado hay que cumplir con las normas mexicanas y, por otro, con Dictámenes de Idoneidad Técnica (DIT) de los organismos de vivienda, cuando hay equipos importados que en sus países de origen cumplen con estándares más rigurosos”, apuntó Fidel, especialista de Heliocol.

Iván Sosa



> Jóvenes profesionistas unieron sus conocimientos para crear un sistema que almacena la energía solar y la transforma en luz para iluminar una habitación, usar una computadora y hasta la televisión.

Gabriel Jiménez